

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LAS LAJAS S.A.  
COMTRAPLASASA, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

En la parroquia La Victoria del Cantón Las Lajas, Provincia de El Oro, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Ciudadela el Cisne de la parroquia la Victoria, siendo las 18h00, se reúnen los siguientes accionistas: **ENRIQUEZ UREÑA OSWALDO ANTONIO**, por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; **FELJO PORRAS WELINGTON ALEX** por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; **GONZALEZ MACAS LUIS YOFRE** por sus propios derechos, poseedor de 200 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,11 % del capital de la Compañía; **GUARNIZO TACURE JASMANI HOMERO** por sus propios derechos, poseedor de 200 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,11 % del capital de la Compañía; **JIMENEZ CALVA FRANCISCO** por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; **PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE** por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; **SANCHEZ MAZA MIGUEL ANGEL** por sus propios derechos, poseedor de 112 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; **TANDAZO GUERRERO MARCO GONZALO** por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; y **VINCES JIMENEZ MARLON STALIN** por sus propios derechos, poseedor de 199 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 11,05 % del capital de la Compañía; Los socios concurrentes representan el 99,57 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que se constituyen en junta general, conforme lo establece el artículo 116 y 119 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, **1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CORRECCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014**

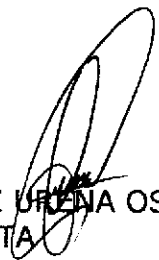
**Y 2015; y, 2.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DE LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.** Preside la presente Junta Universal de accionistas, el señor SANCHEZ MAZA MIGUEL ANGEL, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el señor VINCES JIMENEZ MARLON STALIN, Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el secretario elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL. Inmediatamente la Presidencia dispone que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CORRECCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015; La presidencia le concede la palabra al señor VINCES JIMENEZ MARLON STALIN, quien manifiesta que es necesario corregir los Estados Financieros de los años 2014 y 2015 ya que se han detectado errores en los mismos lo cual está perjudicando la situación real de la compañía con saldos errados en las cuentas contables y en su patrimonio. Una vez conocida las razones para las correcciones se somete la misma a votación aprobándose unánimemente por los accionistas concurrentes a la Junta General. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER LA APROBACION DE LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015, la gerencia general se manifiesta con relación a este punto, presentando físicamente las correcciones efectuadas de los nuevos Estados Financieros los mismos que una vez aprobados serán enviados a todos los entes reguladores SRI y SUPERCIAS. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General autorizar al Representante Legal para que con su sola firma legalice todo lo resuelto en la misma y de igual forma proceda a cumplir con todos los requisitos y las solemnidades legales necesarias. Tratados y resueltos por **UNANIMIDAD** todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, siendo esta ratificada en todo su contenido por los accionistas presentes. Siendo las Diecinueve horas con Treinta (19:30), la Presidencia da por terminada la presente Junta.



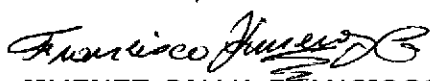
SANCHEZ MAZA MIGUEL ANGEL  
Presidente de la Junta General



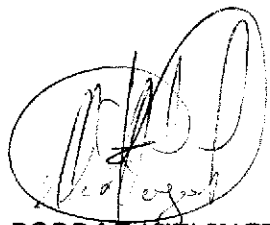
VINCES JIMENEZ MARLON STALIN  
Secretario de la Junta General



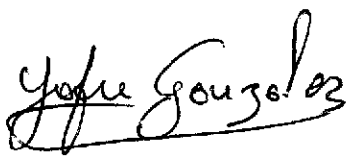
ENRIQUEZ URENA OSWALDO ANTONIO  
ACCIONISTA



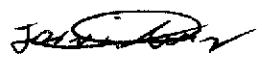
JIMENEZ CALVA FRANCISCO  
ACCIONISTA



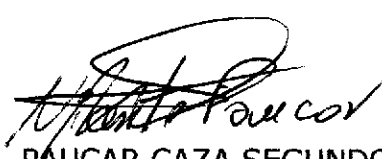
FEIJOO PORRAS WELINGTON ALEX  
ACCIONISTA



GONZALEZ MACAS LUIS YOFRE  
ACCIONISTA



GUARNIZO TACURE JASMANI HOMERO  
ACCIONISTA



PAUCAR CAZA SEGUNDO VICENTE  
ACCIONISTA



TANDAZO GUERRERO MARCO GONZALO  
ACCIONISTA